



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA



Acta

Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala
Domingo 18 de agosto de 2019, 09:00 horas

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 28, 29, 30, 60, 61, 62 y 63 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y en los artículos 1 al 33 y 93 al 95 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 06 de marzo de 2019, de conformidad con la convocatoria y lineamientos a la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria y demás relativos aplicables con fecha 22 de mayo de 2019 convocó a los Comités Directivos Municipales, Delegaciones Municipales y a todos los militantes en el estado, a la ASAMBLEA ESTATAL que se celebra el domingo 18 de agosto de 2019, a partir de las 09:00 horas, momento en que inicia el registro de delegados numerarios acreditados en tiempo y forma, en las instalaciones del Auditorio Emilio Sánchez Piedras ubicadas en Prolongación 16 de Septiembre S/n, Colonia El Carmen, en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala; a efecto de elegir a los miembros del Consejo Nacional para el periodo 2019 – 2022 y a los miembros del Consejo Estatal para el periodo 2019 – 2022 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de delegados numerarios.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Declaración del establecimiento del quórum.
5. Informe del Presidente del Comité Directivo Estatal.
6. Cierre de registro de delegados numerarios.
7. Elección de escrutadores.
8. Explicación del procedimiento para la elección de los candidatos al Consejo Nacional 2019 – 2022.
9. Explicación del procedimiento para la elección de los integrantes del Consejo Estatal 2019 – 2022.
10. Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Nacionales.
11. Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Estatales.
12. Elección de Consejeros Nacionales para el periodo 2019 – 2022.
13. Elección del Consejo Estatal para el periodo 2019 – 2022.
14. Toma de protesta del Consejo Estatal para el periodo 2019 – 2022.
15. Mensaje del delegado del Comité Ejecutivo Nacional.
16. Himno del Partido y clausura.



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA

DESARROLLO



PRIMERO.- Registro de delegados numerarios: En punto de las 09:00 horas se inician los trabajos de registro de Delegados Numerarios, a cargo del Lic. Juan Ramón Sanabria Chávez, Responsable del Registro de Delegados Numerarios, nombramiento otorgado en sesión extraordinaria del Comité Directivo Estatal, celebrada el viernes 09 de agosto de 2019. A cada uno de los Delegados Numerarios se entrega un sobre que contiene el siguiente material:

- un cuadernillo con el listado de Candidatos al Consejo Nacional, contiene el nombre completo, fotografía, municipio del que proceden y una breve descripción partidista.
- Un cuadernillo con el listado de los Candidatos al Consejo Estatal, contiene el nombre completo, fotografía, municipio del que proceden, una breve descripción de datos personales y trayectoria partidista.
- Una papeleta tamaño media carta con las leyendas "Sí" por un lado y "No" por otro lado.
- Un pegote con su nombre y su delegación.
- Un documento media carta que contiene por un lado el himno nacional y por otro lado el himno del Partido.

A la presente acta se adjunta un ejemplar del sobre mencionado con anterioridad, siendo este el anexo uno.

SEGUNDO.- Honores a la Bandera e Himno Nacional: El El Secretario de la Asamblea Estatal, Licenciado Miguel Ángel Polvo Rea llama a todos los asistentes a tomar sus asientos; todos los presentes rendimos honores a la bandera y entonamos el himno nacional mexicano.

TERCERO.- Bienvenida y presentación del presidium: El Secretario de la Asamblea Estatal, Licenciado Miguel Ángel Polvo Rea, manifiesta: buenos días, a nombre de quienes integramos el Comité Directivo Estatal, damos la más cordial bienvenida a quienes integran la Comisión Permanente Estatal, a cada una de las delegaciones municipales y desde luego al Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, sean todos bienvenidos a esta Asamblea Estatal.

Por otro lado, el Secretario de la Asamblea Estatal, Licenciado Miguel Ángel Polvo Rea realiza la presentación de quienes se encuentran en presidium, siendo las siguientes personalidades: Licenciado en Administración de Empresas José Gilberto Temoltzin Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal y de la Asamblea Estatal; Alondra Paloma Miranda Valencia, Representante del Comité Ejecutivo Nacional y él mismo que es Secretario General del Comité Directivo Estatal y de la Asamblea Estatal.

CUARTO.- Declaración del establecimiento del quórum: El Presidente de la Asamblea, manifiesta: gracias, bienvenidos sean todos ustedes, de acuerdo al informe del Responsable de Registro de Delegados Numerarios, se encuentran presentes **28 de 36 Integrantes de la Comisión Permanente Estatal y en 43 de 57 delegaciones municipales se han registrado más de la mitad de sus delegados numerarios**, por lo tanto siendo las once horas con veinticinco me permito declarar que existe el quórum legal estatutario para llevar a cabo los trabajos de esta Asamblea Estatal, muchas gracias.

QUINTO.- Informe del Presidente del Comité Directivo Estatal: Para iniciar este punto del orden del día se transmite un video con las actividades realizadas por el Comité Directivo Estatal en



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA

el primer semestre del año dos mil diecinueve se adjunta una copia de este material a la presente acta, siendo este el **anexo dos**. Al concluir la proyección del video el Presidente agrega un mensaje a la Asamblea, manifestando lo siguiente: Apreciable Lic. Alondra Paloma Miranda Valencia, Representante de nuestro líder nacional Marko Cortés Mendoza, bienvenida a Tlaxcala, agradecemos mucho su presencia, sea a través de ti que le hagas llegar el saludo del panismo tlaxcalteca. Estimados militantes del Partido Acción Nacional muchas gracias por estar aquí, su participación da constancia de la unidad y del trabajo que emprendimos desde febrero, pues ratifico que la fuerza de Acción Nacional es su militancia. Respetables amigos de todos los medios de comunicación que hoy nos acompañan, en esta nueva dirigencia apreciamos mucho su presencia, y quiero decirles que aquí siempre encontrarán las puertas abiertas y el respeto permanente que ustedes se merecen. Al público en general que hoy nos honra con su presencia, amigos todos, sean bienvenidos a este evento en el que me honra presentar este primer informe como Presidente del Comité Directivo Estatal. Como panistas respetamos la pluralidad política, el respeto por las ideas ajenas, la libertad y el firme compromiso por alimentar la democracia interna. El día de hoy nos reunimos ante ustedes rindo mi primer informe de las actividades partidistas realizadas. En el mes de enero la situación que prevalecía en nuestro Instituto político no era la mejor, los resultados de las últimas elecciones calaron fuerte en el espíritu de Acción Nacional, causando desánimo, molestia, frustración, pero también el deseo de no abandonar nuestro llamado a seguir caminando en la brega de eternidad, que es más grande, porque sabemos que nuestro país y nuestro estado, necesitan de un panismo fuerte, decidido, organizado para lograr una patria ordenada y generosa, y por eso estamos aquí. Convencido que debíamos de pasar de la reflexión a la acción, por eso había que organizar, trabajar, evaluar, retroalimentar y seguir avanzado, no es tiempo de buscar culpables, es tiempo de mover las almas gracias por acudir al llamado. En poco tiempo la gente comienza añorar los gobiernos de Acción Nacional, la estabilidad económica, la certidumbre de un gobierno con rumbo, un gobierno a la altura de los retos del país, esos gobiernos criticados que hoy al hacer comparados con los del PRI y del gobierno en turno la gente extraña y anhela. Con certeza le decimos a los gobiernos federal y estatal, que dirijan con rumbo, que cumplan sus promesas, pero, sobre todo, que den resultados, por el bienestar de las familias del país, que dejen de jugar con el destino de los mexicanos y de los tlaxcaltecos. El panismo está llamado a ser la oposición responsable, a recuperar la confianza de los ciudadanos, a construir el bien común, a encabezar gobiernos humanistas y a evitar una catástrofe para el país, si México y Tlaxcala nos necesitan, los panistas ahí estaremos, que no falte nadie a esta cita por el México que debe ser. Refrendo que México y Tlaxcala, necesitan de un PAN Unido, con vocación de servicio, del trabajo y esfuerzo de las mujeres y de los hombres de Acción Nacional; hoy elegiremos a 40 consejeras y 40 consejeros, la confianza que hoy les brinde la militancia, no la defrauden, hoy debemos salir más fuertes y más unidos, seamos ejemplo, respondamos a la confianza de los ciudadanos.

Hace apenas unos meses nuestros opositores apostaban por el desencuentro, por la fractura en Acción Nacional. Hoy, es tiempo de demostrar de que estamos hechos los panistas, demostrar con inteligencia que manteniendo la unidad y basados en hechos volveremos al lugar que nos corresponde.

Aquí esta Acción Nacional, con todo lo que ha sido, con todo lo que fue; pero, sobre todo, con todo lo que puede hacer por México y Tlaxcala.

¡Muchas Gracias!

SEXO.- Cierre de registro de delegados numerarios: El Secretario, manifiesta: el Responsable de Registro de Delegados Numerarios informa al presidium que, realizado el cierre de registro, se encuentran presentes **36 de 36 Integrantes de la Comisión Permanente Estatal y en 50 de 57 delegaciones municipales se han registrados más de la mitad de sus delegados numerarios**, las delegaciones municipales se detallan a continuación:

Página 3 de 14

AV. INDEPENDENCIA #55 COLONIA SAN ISIDRO
TLAXCALA, TLAXCALA. CP 90000
CONMUTADOR 01 (246) 46 2 07 26 / 46 2 05 40
46 2 51 40 / 46 2 93 85



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA**

Las listas de asistencia de la Comisión Permanente y de cada una de las Delegaciones Municipales se adjuntan a la presente, siendo estas el **anexo tres**.

No.	MUNICIPIO	TOTAL DELEGADOS	REGISTRADOS
	COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL	36	36
1.	Acuamanala de Miguel Hidalgo	5	4
2.	Amaxac de Guerrero	6	6
3.	Apetatitlan de Antonio Carvajal	10	8
4.	Apizaco	16	15
5.	Atlangatepec	2	2
6.	Atlix	6	5
7.	Benito Juárez	2	2
8.	Calpulalpan	6	6
9.	Chiautempan	23	20
10.	Contla de Juan Cuamatzi	16	11
11.	Cuapixtla	3	2
12.	Cuaxomulco	12	11
13.	El Carmen Tequexquitla	1	1
14.	Emiliano Zapata	1	1
15.	Españita	3	2
16.	Huamantla	12	11
17.	Hueyotlipan	4	4
18.	Ixtaculxtila de Mariano Matamoros	5	4
19.	Ixtenco	5	4
20.	La Magdalena Tlaltelulco	21	16
21.	Lázaro Cárdenas	1	1
22.	Mazatecochco de José María Morelos	4	4
23.	Muñoz de Domingo Arenas	1	1
24.	Nanacamilpa de Mariano Arista	5	5
25.	Nativitas	3	3
26.	Panotla	5	5
27.	San Jerónimo Zacualpan	1	1
28.	San José Teacalco	3	3
29.	San Lorenzo Axocomanitla	3	2
30.	San Pablo del Monte	15	12
31.	Sanctorum de Lázaro Cárdenas	2	2
32.	Santa Ana Nopalucan	10	8
33.	Santa Cruz Quilehtla	2	2
34.	Santa Cruz Tlaxcala	13	12
35.	Tenancingo	8	8
36.	Teolochoico	6	5
37.	Tepetitla de Lardizábal	8	8
38.	Tepeyanco	5	5
39.	Terrenate	2	2
40.	Tetla de la Solidaridad	3	2
41.	Tlaxcala	23	20
42.	Tlaxco	10	



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA**

- 43. Tocatlan 1
- 44. Totolac 8
- 45. Tzompantepec 5
- 46. Xaloztoc 7
- 47. Xaltocan 3
- 48. Xicohtzinco 9
- 49. Yauhquemehcan 9
- 50. Zacatelco 8

[Handwritten signatures and scribbles in the top right corner]

Las delegaciones que NO reunieron QUÓRUM son las siguientes:

MUNICIPIO	TOTAL DELEGADOS REGISTRADOS	
San Damián Texoloc	5	1
San Francisco Tetlanohcan	10	4
San Juan Huactzinco	2	1
San Lucas Tecopilco	1	0
Santa Apolonia Teacalco	1	0
Santa Catarina Ayometla	1	0

SÉPTIMO.- Elección de escrutadores: El Presidente, manifiesta: La Comisión Organizadora del Proceso ha determinado el número de Escrutadores para esta Asamblea Estatal, por tal motivo, me permito proponer a ustedes a los militantes: ANA MARÍA BARRIOS VÁZQUEZ, BEATRIZ CORTÉS LÓPEZ, DANIEL MONTIEL CARRANZA, GABRIEL LUCIANO TEMOLTZIN CRUZ, GUILLERMO GÓMEZ FLORES, HUGO CÉSAR CERVANTES CABRERA, JACOB HERNÁNDEZ MONTIEL, JORGE LUIS OJEDA MORENO, JOSÉ ANTONIO ESCALONA PÉREZ TELLO, JOSÉ JERÓNIMO RAMÍREZ MICHICOL, JOSÉ SÁNCHEZ ALMAGUER, JUAN CARLOS ESCALONA PÉREZ TELLO, MARGARITO TECOCOATZI GARCÍA y SARA VÁZQUEZ HERRERA; para que sean ellos quienes participen como Escrutadores, por tal motivo, solicito al secretario levante la votación de esta propuesta.

El Secretario, manifiesta: Al momento de su registro se les entregó una papeleta tamaño media carta con las leyendas "Sí" por un lado y "No" por otro lado; quienes estén a favor de la propuesta que hace el Presidente sírvanse manifestar su voto levantando su papeleta por el lado del "Sí". La Asamblea emite su voto y favorece por **EVIDENTE MAYORÍA**.

El Secretario, manifiesta: muchas gracias, con la aprobación de ustedes, los escrutadores en esta Asamblea Estatal son los siguientes militantes: ANA MARÍA BARRIOS VÁZQUEZ, BEATRIZ CORTÉS LÓPEZ, DANIEL MONTIEL CARRANZA, GABRIEL LUCIANO TEMOLTZIN CRUZ, GUILLERMO GÓMEZ FLORES, HUGO CÉSAR CERVANTES CABRERA, JACOB HERNÁNDEZ MONTIEL, JORGE LUIS OJEDA MORENO, JOSÉ ANTONIO ESCALONA PÉREZ TELLO, JOSÉ JERÓNIMO RAMÍREZ MICHICOL, JOSÉ SÁNCHEZ ALMAGUER, JUAN CARLOS ESCALONA PÉREZ TELLO, MARGARITO TECOCOATZI GARCÍA y SARA VÁZQUEZ HERRERA a quienes les pedimos pasen al frente.

OCTAVO.- Explicación del procedimiento para la elección de los candidatos al Consejo Nacional 2019 – 2022: El Secretario, da lectura al capítulo quince de los Lineamientos para la Integración y Desarrollo de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, que a la letra dice:

[Handwritten signatures and scribbles in the bottom right corner]



Numeral 63. Al momento del registro en la **asamblea estatal**, se entregará a cada delegado **numerario** un listado de candidatos al **consejo nacional**, conteniendo el nombre completo, fotografía, el municipio del que proceden y una **breve descripción partidista**. En ningún momento habrá presentación de candidatos ni propaganda o cualquier acto de carácter proselitista.

Una vez que la Secretaría General del CDE cuente con la lista definitiva, se publicará en la **página electrónica** del propio CDE.

Numeral 64. De conformidad con el Artículo 30 de los Estatutos y 25 del ROEM, así como al Acuerdo CEN/SG/005/2019, y el anexo 2 de la Convocatoria y lineamientos de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, la **asamblea estatal** deberá elegir 4 integrantes del Consejo Nacional, de los cuales serán 2 mujeres y 2 hombres.

Numeral 65. A fin de atender los criterios de paridad que señala el artículo 28 inciso n) de los Estatutos y el artículo 31 del ROEM, en la Asamblea Estatal se votará de la siguiente manera:

- a) Cada delegado emitirá 2 votos
- b) De estos votos 1 serán para cada género

Numeral 66. En caso de que la boleta no cumpla con los incisos a) y b) del numeral anterior, se tomará como voto nulo.

Numeral 67. La elección se desarrollará conforme al artículo 31 del ROEM. La Secretaría de Fortalecimiento Interno autorizará el método de votación, ya sea manual o electrónico, y determinará el procedimiento para el escrutinio y cómputo de resultados; la **asamblea estatal** se apegará a estas indicaciones.

En caso de utilizar un sistema electrónico de votación proporcionado por alguna autoridad electoral local o del Instituto Nacional Electoral, se atenderán los protocolos que ésta determine.

Numeral 68. Si el orden de la lista no permite cumplir con el porcentaje de representación por género en los candidatos que tiene derecho elegir la **asamblea estatal**, se recorrerá la lista del género subrepresentado.

Numeral 69. El número de votos que corresponderán a cada delegación de los Órganos Directivos Municipales y del CDE, será de conformidad con los artículos 10 y 11 del ROEM.

NOVENO.- Explicación del procedimiento para la elección de los integrantes del Consejo Estatal 2019 – 2022: El Secretario, da lectura al capítulo dieciséis de los Lineamientos para la Integración y Desarrollo de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, que a la letra dice:

Numeral 70. Al momento del registro en la **asamblea estatal** se entregará a cada delegado numerario un listado de candidatos al **consejo estatal**, conteniendo el nombre completo, fotografía, el municipio del que proceden y una breve descripción de datos personales y trayectoria partidista. En ningún momento habrá presentación de candidatos ni propaganda o actos de carácter proselitista.

Una vez que la Secretaría General del CDE cuente con la lista definitiva, se publicará en la **página electrónica** del propio CDE.



Numeral 71. De conformidad con el artículo 14 del ROEM, la asamblea estatal deberá elegir 80 integrantes del Consejo Estatal.

Numeral 72. A fin de atender los criterios de paridad que señala el artículo 61, inciso j) de los Estatutos y el artículo 22 del ROEM, en la Asamblea Estatal se votará de la siguiente manera:

- a) Cada delegado emitirá 40 votos
- b) De estos votos 20 serán para cada género

Numeral 73. En caso de que la boleta no cumpla con los incisos a) y b) del numeral anterior, se tomará como voto nulo.

Numeral 74. El proceso de votación se desarrollará conforme al artículo 22 del ROEM. La Secretaría de Fortalecimiento Interno autorizará el método de votación, ya sea manual o electrónico, y determinará el procedimiento para el escrutinio y cómputo de resultados; la asamblea estatal se pegará a estas indicaciones.

En caso de utilizar un sistema electrónico de votación proporcionado por alguna autoridad electoral local o del Instituto Nacional Electoral, se atenderán los protocolos que ésta determine.

Numeral 75. El número de votos que le corresponden a cada delegación de los CDM y del CDE, serán de conformidad a lo establecido por los artículos 10 y 11 del ROEM.

DÉCIMO.- Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Nacionales. El Secretario, da lectura a la lista de Candidatos a Consejeros Nacionales, misma que a continuación se detalla:

CANDIDATOS	ASAMBLEA QUE PROPONE
Adolfo Escobar Jardínez	Tlaxcala
Ángelo Gutiérrez Hernández	Apetatitlán
Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez	Tenancingo
Eleticia Barragán Cardoso	Tetlanohcan
José Fidel Huerta Méndez	Huamantla
Juan Luis Espejel Alonso	Tetlanohcan
Leticia Valera González	Totolac
Ma. Leticia Ramírez Muñoz	Apizaco
Nantzi Cuahutencos Amieva	Tlaxco

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Estatales. El Secretario, da lectura a la lista de Candidatos a Consejeros Estatales, misma que a continuación se detalla:

CANDIDATOS	ASAMBLEA QUE PROPONE
Aidé Flores Tlamintzi	Acuamanala de Miguel Hidalgo
Aleidis Quintana Torres	Cuaxomulco
Alejandra Cuecuecha Lima	Chiautempan
Alejandra Montes Nava	Chiautempan
Alejandro Ortiz López	Nanacamilpa de Mariano Arista
Alicia Pluma Escobar	La Magdalena Tlaltelulco



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA**

Amado Benjamín Avila Márquez	Calpulalpan
Amelia Torres López	Santa Cruz Tlaxcala
Andrés Arturo González Mora	San Pablo del Monte
Angélica Teomitzi Solís	Comité Directivo Estatal
Ángelo Gutiérrez Hernández	Apetatitlan de Antonio Carvajal
Antonia Tecpa García	San Damián Texoloc
Araceli Romero Zavala	Nanacamilpa de Mariano Arista
Asael Corona Ramírez	Cuaxomulco
Beatriz Estrada Almaráz	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
Bernardo Cabrera Pérez	Comité Directivo Estatal
Bernardo Ramírez López	Comité Directivo Estatal
Bibián Eunice Ordáz Llanes	Apizaco
Bianca Estela Carrión Mejía	Mazatecochco de José María Morelos
Carlos Carreón Mejía	Panotla
Carlos Raúl Quiroz Duran	Apizaco
Cecilia Salas Zapata	Apetatitlan de Antonio Carvajal
Celina Pérez Rodríguez	Xicohtzinco
Clara Torres López	Amamax de Guerrero
Daniela Galván Dávila	Apizaco
David Pérez Tizatl	Zacatelco
Edgar Pichón Soreque	Totolac
Edith Alejandra González Juárez	San Pablo del Monte
Eleticia Barraquán Cardoso	San Francisco Tetlanohcan
Eliuth Sánchez Zamora	Tlaxco
Emmanuel Godoy Grande	Yauhquemehcan
Esteban Rugerío Espinoza	Chiautempan
Fany Pérez Gutiérrez	Huamantla
Felipe Flores Pérez	Santa Ana Nopalucan
Fernando Díaz de los Ángeles	Tzompantepec
Fidel Méndez Moraes	Tepeitla de Lardizábal
Filemón Acoltzi Nava	Contla de Juan Cuamatzi
Francisco Javier Cuevas Ruiz	Tlaxcala
Gabriel Benítez Hernández	Chiautempan
Giovanni Ilhuicatzí Guevara	Tlaxcala
Gustavo Flores López	San Damián Texoloc
Héctor Raúl Rojas Hernández	Hueyotlipan
Himmer Rivera Elizalde	Acuamanala de Miguel Hidalgo
Hugo Peñaflores Carreto	Comité Directivo Estatal
Iván de Jesús Carmona Huerta	Tlaxco
Jaime Díaz Sánchez	Cuaxomulco
Jorge Luis Ramírez Pérez	Tlaxcala
José Félix Solís Morales	La Magdalena Tlaltetulco
José Fidel Huerta Méndez	Huamantla
José Luis González Revnoso	Apizaco
José Luis Matamoros González	Tlaxco
José Roberto Ramos Grande	Apizaco
Juan Luis Espejel Alonso	San Francisco Tetlanohcan



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA

Juan Ramón Netzahuacóyotl de la Fuente	Ixtenco
Juana Lizbeth Rodríguez Macías	Hueyotlipan
Leda Itzel Méndez Pérez	Xalóztoc
Leticia Hernández Pérez	Calpulalpan
Leticia Valera González	Totolac
Limitzen Rubí Martínez Serrano	Tlaxco
Lucero Christel Bonilla Carrión	Tlaxcala
Lucero Vázquez Gutiérrez	Comité Directivo Estatal
Luis Felipe Flores Pimentel	Tepeyanco
Luis Fernando Escalona Pérez Tello	Apizaco
Ma de Carmen Hernández Meza	Tepeyanco
Ma. Leticia Ramírez Muñoz	Apizaco
Madian Pérez Gutiérrez	Tepetitla de Lardizábal
Margarita Díaz Bernardino	Hueyotlipan
María Concepción Guevara Hernández	Apizaco
María de Lourdes Torres López	San Pablo del Monte
María Ofelia Gloria Malcos Amaro	Comité Directivo Estatal
Marianela Rosalía Tamayo Cabrera	Huamantla
Maribel Sanluis Ramos	Tzompantepec
Mariela Saavedra López	Tlaxcala
Mario Pérez Pérez	Chiautempan
Marien López Flores	Atizayanca
Mariene Muñoz Mendieta	Huamantla
Martha Elena Duran González	Tlaxcala
Mateo Piedras Roldan	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
Miguel Ángel Neria Carreño	Yauhquemehcan
Miguel Francisco Potrero Gutiérrez	San Pablo del Monte
Minerva Hernández Sánchez	Cuaxomulco
Nicolás George Jiménez	La Magdalena Tlaltelulco
Noé Hernández Suárez	Tenancingo
Oscar Guillermo García Cruz	Hueyotlipan
Pedro Flores Arauz	Huamantla
Raúl Castillo Meneses	Calpulalpan
Roberto Pascual Gaspariano Flores	Mazatecochco de José María Morelos
Rocío Cabrera Pérez	Yauhquemehcan
Rocío Piedad Morales Pluma	Comité Directivo Estatal
Rodrigo Javier Ortega Salado	Santa Cruz Tlaxcala
Román Taxis Atonal	Teolochoico
Rosalba Valencia Guzmán	Tenancingo
Sabino Vázquez Herrera	Atizayanca
Sergio Cortés Flores	Amazac de Guerrero
Sonia Marleny Ventura Ramírez	Calpulalpan
Valentín Gutiérrez Hernández	Comité Directivo Estatal
Vania Lozano Sánchez	Panotla
Verónica Cuapantecatí González	Yauhquemehcan
Verónica González Juárez	Teolochoico
Verónica Onofre Escobar	La Magdalena Tlaltelulco



Víctor Fernández Ordóñez	Xaloztoc
Víctor Morales Badillo	Xicohtzinco
Viviana Burle Migoni	Santa Ana Nopalucan
Yave Castillo Cuatecontzi	Huamantla
Yolanda Cortés Méndez	Chiautempan
Zaira Calderón Mozencahuatzí	Contla de Juan Cuamatzi

DÉCIMO SEGUNDO.- Elección de Consejeros Nacionales para el periodo 2019 – 2022. El Secretario, llama a los Integrantes de la Comisión Permanente Estatal, en orden alfabético empezando por el nombre, así también va llamando en orden alfabético a cada una de las delegaciones presentes; a ellos entrega una cédula de votación por cada delegado numerario para la Elección de Consejeros Nacionales para el Periodo 2019 – 2022, solicita pasen a emitir su voto en las mamparas dispuestas para sufragar su voto de manera libre y secreta; instruye que sus votos sean depositados en las urnas que se han colocado frente al presidium.

Al término de la votación, los escrutadores realizan el cómputo de la misma, los resultados se detallan a continuación:

ONCE VOTOS NULOS

Nombre	Votos CPE	Promedio	Ponderado	Resultado
RAMIREZ MUÑOZ MA LETICIA	82	17	0,39722222	6,75277778 89
BARRAGAN CARDOSO ELETICIA	73	1	0,39722222	0,39722222 73
AGUILAR RODRIGUEZ AURORA	52	8	0,39722222	3,17777778 55
VALERA GONZALEZ LETICIA	44	3	0,39722222	1,19166667 45
CUAHUTENCOS AMIEVA NANTZI	25	7	0,39722222	2,78055556 28
	276	36		14,3
HUERTA MENTES JOSÉ FIDEL	102	14	0,39722222	5,56111111 108
GUTIERREZ HERNÁNDEZ ÁNGELO	70	15	0,39722222	5,95833333 76
EPELJEL ALONSO JUAN LUIS	73	1	0,39722222	0,39722222 73
ADOLFO ESCOBAR JARDINEZ	31	6	0,39722222	2,38333333 33
	276	36		14,3

DÉCIMO TERCERO.- Elección del Consejo Estatal para el periodo 2019 – 2022. El Secretario, llama a los Integrantes de la Comisión Permanente Estatal, en orden alfabético empezando por el nombre, así también va llamando en orden alfabético a cada una de las delegaciones presentes; a ellos entrega una cédula de votación por cada delegado numerario para la Elección de Consejeros Estatales para el Periodo 2019 – 2022, solicita pasen a emitir su voto en las mamparas dispuestas para sufragar su voto de manera libre y secreta; instruye que sus votos sean depositados en las urnas que se han colocado frente al presidium.



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA

Al término de la votación, los escrutadores realizan el cómputo de la misma, los resultados se detallan a continuación:

SESENTA Y CUATRO VOTOS NULOS
DOS VOTOS NULOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL

VOTACIÓN HOMBRES

Nombre	Municipal	CPE	Factor	Resultado	Orden
PEDRO FLORES ARAUZ	150	12	0,3972	154,7664	1
ROMAN TEXIS ATONAL	140	28	0,3972	151,1216	2
FIDEL MENDEZ MORALES	134	17	0,3972	140,7524	3
RAUL CASTILLO MENESES	126	26	0,3972	136,3272	4
NOE HERNANDEZ SUAREZ	121	25	0,3972	130,9300	5
ROBERTO PASCUAL GASPARIANO FLORES	117	21	0,3972	125,3412	6
GABRIEL BENITEZ SANCHEZ	114	8	0,3972	117,1776	7
ANGELO GUTIERREZ HERNANDEZ	108	21	0,3972	116,3412	8
AMADO BENJAMIN AVILA MARQUEZ	110	11	0,3972	114,3692	9
OSCAR GUILLERMO GARCIA CRUZ	111	8	0,3972	114,1776	10
LUIS FERNANDO ESCALONA PEREZ TELLO	105	22	0,3972	113,7384	11
NICOLAS GEORGE JIMENEZ	108	7	0,3972	110,7804	12
VICTOR MORALES BADILLO	104	7	0,3972	106,7804	13
EMMANUEL GODOY GRANDE	92	23	0,3972	101,1356	14
CARLOS RAUL QUIROZ DURAN	92	23	0,3972	101,1356	15
DAVID PEREZ TIZATL	95	10	0,3972	98,9720	16
SABINO VAZQUEZ HERRERA	89	24	0,3972	98,5328	17
MIGUEL ANGEL NERIA CARREÑO	89	23	0,3972	98,1356	18
FERNANDO DIAZ DE LOS ANGELES	90	20	0,3972	97,9440	19
GUSTAVO FLORES LÓPEZ	93	11	0,3972	97,3692	20
SERGIO CORTES FLORES	86	23	0,3972	95,1356	21
VICTOR FERNANDEZ ORDÓÑEZ	88	8	0,3972	91,1776	22
IVAN DE JESUS CARMONA HUERTA	80	24	0,3972	89,5328	23
ANDRÉS ARTURO GONZÁLEZ MORA	86	4	0,3972	87,5888	24
BERNARDO CABRERA PEREZ	83	10	0,3972	86,9720	25
ALEJANDRO ORTIZ LOPEZ	76	19	0,3972	83,5468	26
FRANCISCO JAVIER CUEVAS RUIZ	81	5	0,3972	82,9860	27
LUIS FELIPE FLORES PIMENTEL	77	11	0,3972	81,3692	28
JOSE FIDEL HUERTA MENDEZ	77	11	0,3972	81,3692	29
HUGO PEÑAFLOR CARRETO	72	23	0,3972	81,1356	30
EDGAR PICHON SOREQUE	76	10	0,3972	79,9720	31
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ REYNOSO	75	7	0,3972	77,7804	32
JORGE LUIS RAMIREZ PEREZ	70	16	0,3972	76,3552	33
BERNARDO RAMIREZ LOPEZ	71	10	0,3972	74,9720	34
JAIME DÍAZ SÁNCHEZ	65	21	0,3972	73,3412	35
ESTEBAN RUGERIO ESPINOZA	66	18	0,3972	73,1496	36
JOSE LUIS MATAMOROS GONZALEZ	70	6	0,3972	72,3832	37
RODRIGO JAVIER ORTEGA SALADO	67	8	0,3972	70,1776	38
HECTOR RAUL ROJAS HERNANDEZ	67	6	0,3972	69,3832	39



[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

MARIO PEREZ PEREZ	60	14	0,3972	65,5608	40
VALENTIN GUTIERREZ HERNANDEZ	63	5	0,3972	64,9860	
CARLOS CARREON MEJIA	62	6	0,3972	64,3832	
ASAEI CORONA RAMIREZ	62	6	0,3972	64,3832	
MATEO PIEDRAS ROLDAN	61	7	0,3972	63,7804	
JUAN LUIS ESPEJEL ALONSO	61	5	0,3972	62,9860	
JOSE ROBERTO RAMOS GRANDE	58	7	0,3972	60,7804	
HIMMER RIVERA ELIZALDE	58	6	0,3972	60,3832	
YAVE CASTILLO CUATECONTZI	57	7	0,3972	59,7804	
FILEMON ACOLTZI NAVA	58	4	0,3972	59,5888	
FELIPE FLORES PEREZ	54	13	0,3972	59,1636	
GIOVANNI ILHUICATZI GUEVARA	52	15	0,3972	57,9580	
JOSE FELIX SOLIS MORALES	56	3	0,3972	57,1916	
JUAN RAMON NETZAHUATCOYOTL DE LA FUENTE	32	7	0,3972	34,7804	
MIGUEL FRANCISCO POTRERO GUTIÉRREZ	24	7	0,3972	26,7804	

VOTACIÓN MUJERES

Nombre	Municipal	CPE	Factor	Resultado	Orden
ROSALBA VALENCIA GUZMAN	150	26	0,3972	160	1
SONIA MARLENY VENTURA RAMIREZ	137	30	0,3972	149	2
ROCIO CABRERA PÉREZ	138	23	0,3972	147	3
MA. LETICIA RAMIREZ MUÑOZ	127	26	0,3972	137	4
JUANA LIZBETH RODRIGUEZ MACIAS	129	20	0,3972	137	5
MARLENE MUÑOZ MENDIETA	118	21	0,3972	126	6
MARIA OFELIA GLORIA MALCOS AMARO	123	7	0,3972	126	7
LIMITZEN RUBI MARTINEZ SERRANO	106	22	0,3972	115	8
AIDE FLORES TLAMITZIN	104	23	0,3972	113	9
ELIUTH SANCHEZ ZAMORA	109	6	0,3972	111	10
ARACELI ROMERO ZAVALA	100	22	0,3972	109	11
MARIELA SAAVEDRA LOPEZ	98	22	0,3972	107	12
LETICIA HERNANDEZ PEREZ	103	8	0,3972	106	13
MINERVA HERNANDEZ SANCHEZ	98	20	0,3972	106	14
MARIBEL SANLUIS RAMOS	98	19	0,3972	106	15
ANTONIA TECPA GARCIA	95	22	0,3972	104	16
YOLANDA CORTES MENDEZ	95	21	0,3972	103	17
VERONICA CUAPANTECATL GONZALEZ	93	22	0,3972	102	18
FANY PEREZ GUTIERREZ	91	26	0,3972	101	19
LUCERO VAZQUEZ GUTIERREZ	93	8	0,3972	96	20
DANIELA GALVAN DAVILA	93	7	0,3972	96	21
EDITH ALEJANDRA GONZALEZ JUAREZ	90	14	0,3972	96	22
LETICIA VALERA GONZALEZ	92	5	0,3972	94	23
LUCERO CHRISTEL BONILLA CARRION	89	7	0,3972	92	24
MARLEN LOPEZ FLORES	87	11	0,3972	91	25
CELINA PEREZ RODRIGUEZ	76	23	0,3972	85	26
VERONICA GONZALEZ JUAREZ	77	14	0,3972	83	27
ALEJANDRA CUECUECHA LIMA	73	22	0,3972	82	28
ALICIA PLUMA ESCOBAR	77	7	0,3972	80	29

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large circular stamp]



MARIA DE LOURDES TORRES LOPEZ	75	8	0,3972	78	30
ALEJANDRA MONTES NAVA	71	10	0,3972	75	31
BIBIAN EUNICE ORDAZ LLANEZ	71	9	0,3972	75	32
MARIANELA ROSALIA TAMAYO CABRERA	72	6	0,3972	74	33
ROCIO PIEDAD MORALES PLUMA	70	11	0,3972	74	34
MARIA CONCEPCION GUEVARA HERNANDEZ	66	20	0,3972	74	35
ALEIDIS QUINTANA TORRES	70	8	0,3972	73	36
LEDA ITZEL MENDEZ PEREZ	65	20	0,3972	73	37
ANGELICA TEOMITZI SOLIS	69	9	0,3972	73	38
MARGARITA DIAZ BERNARDINO	68	8	0,3972	71	39
AMELIA TORRES LOPEZ	68	6	0,3972	70	40
CECILIA SALAS ZAPATA	66	7	0,3972	69	
VERONICA ONOFRE ESCOBAR	64	7	0,3972	67	
MADIAN PEREZ GUTIERREZ	63	7	0,3972	66	
MA. DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA	62	8	0,3972	65	
ELETICIA BARRAGAN CARDOSO	62	6	0,3972	64	
BLANCA ESTELA CARRION MEJIA	62	6	0,3972	64	
CLARA TORRES LOPEZ	62	5	0,3972	64	
BEATRIZ ESTRADA AL MARAZ	57	9	0,3972	61	
MARTHA ELENA DURAN GONZALEZ	56	8	0,3972	59	
VIVIANA BURLE MIGONI	57	4	0,3972	59	
ZAIRA CALDERON MOZENCAHUANTZIN	54	8	0,3972	57	
VANIA LOZANO SANCHEZ	51	6	0,3972	53	

DÉCIMO CUARTO.- Toma de protesta del Consejo Estatal para el periodo 2019 – 2022. El Secretario, solicita a las Consejeras y Consejeros electos pasen al frente para realizar la toma de protesta.

El Presidente, manifiesta: felicidades a todas y todos ustedes, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en nuestros Estatutos Generales y Reglamentos Consejeras y Consejeros Estatales del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, electos para el periodo 2019 – 2022, ¿Protestan cumplir y hacer cumplir los Principios de Doctrina, los Estatutos Generales y Reglamentos del Partido Acción Nacional, y desempeñar leal e institucionalmente el cargo de Consejeros Estatales?. Los Consejeros, a una voz manifiestan "Sí protesto". El Presidente, continúa y manifiesta: Si así lo hacen que la Patria y el Partido Acción Nacional, se los premie, sino, que se los demande.

DÉCIMO QUINTO.- Mensaje del delegado del Comité Ejecutivo Nacional: Alondra Paloma Miranda Valencia, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, da su mensaje a la Asamblea Estatal, en el mismo destaca lo siguiente: Buenas tardes a todos a nombre del Presidente Nacional Marko Cortés, decirles que estamos sumamente contentos por los trabajos de acción nacional, muchas felicidades a cada uno, felicitaciones a la militancia, tenemos que seguir con gran dedicación, debemos permanecer, hay mucho por hacer, adelante ¡Viva Acción Nacional!

DÉCIMO SEXTO.- Himno del Partido y clausura: Todos los presentes a una voz entonamos el himno del partido.

El Presidente, manifiesta: Gracias a todos y cada uno de los delegados numerarios, gracias a cada uno de ustedes que hizo posible la realización de esta Asamblea, siendo las dieciséis horas son



**COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
TLAXCALA**

cuarenta y cinco minutos del domingo dieciocho de agosto de dos mil diecinueve, me permito declarar clausurados los trabajos de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala.

Para los efectos a que haya lugar, damos fe.

ATENTAMENTE

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"


L. A. E. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
Presidente de la Asamblea


LIC. MIGUEL ÁNGEL POLVO REA
Secretario de la Asamblea

ESCRUTADORES


ANA MARÍA BARRIOS VÁZQUEZ


BEATRIZ CORTÉS LÓPEZ


DANIEL MONTIEL CARRANZA

GABRIEL LUCIANO TEMOLTZIN CRUZ


GUILLERMO GÓMEZ FLORES


HUGO CÉSAR CERVANTES CABRERA


JACOB HERNÁNDEZ MONTIEL


JORGE LUIS OJEDA MORENO


JOSÉ ANTONIO ESCALONA PÉREZ TELLO


JOSÉ JERÓNIMO RAMÍREZ MICHICOL


JOSÉ SÁNCHEZ ALMAGUER


JUAN CARLOS ESCALONA PÉREZ TELLO


MARGARITO TECOCOATZI GARCÍA


SARA VÁZQUEZ HERRERA